

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Boulangier y Bismarck.

Primera entrega de la *Invasión Alemana*.—Boulangier partidario de los pronunciamientos militares.—Una conferencia con Bismarck.—Boulangier juzgado por el canciller.—El tercer centenario de la *Invincible* en Inglaterra.

La noticia del día es la publicación de la primera entrega de la obra en que el general Boulangier se propone relatar a sus compatriotas en estilo llano y popular la historia de la guerra de 1870.

Los periódicos franceses han dado a luz ya el prólogo y la carta preliminar con que el general encabeza su obra, y aun los más optimistas no han podido menos de alarmarse al ver la peligrosa doctrina sentada por Boulangier en esta especie de Manifiesto, encaminado principalmente a hacer llegar la verdad a las chozas y a las guardillas, a los talleres y a las tiendas. Dice así:

«Son muy cortos de vista, sigue diciendo, los que quieren implantar en nuestro país la doctrina de que el ejército no tiene otra misión que callar y batirse.

Si el ejército lleva la espada, la política es la que ordena dejarla en la vaina ó blandirla a la luz del día.

En nuestra época, en la que los ejércitos no son más que las naciones mismas prontas a lanzarse unas contra otras, no se puede imponer a los hombres la desesperante obligación de asistir en silencio con los brazos cruzados al espectáculo lamentable de los errores y de las faltas que consideran en supremo grado peligrosas para la patria, y cuando el peligro ha llegado, decirles:

No tenemos más esperanza de salvación que vosotros para librarnos del precipicio; si perecemos, será vuestro nombre, vuestra dignidad, vuestro honor la primera víctima de la catástrofe.

Por lo que a mí atañe, estoy dispuesto a no desamparar este papel. Y si como esta resolución, es por que la guerra de 1870, por sus causas, por sus desastres y por sus consecuencias, encierra enseñanzas sobre las que he meditado detenidamente y que me han mostrado mi deber. Yo hubiera sido incapaz de resolverme, yo lo siento; si hubiera sido preciso decidirme en la víspera ó mientras se desarrollaban encuentros que un porvenir, más próximo quizá de lo que la generalidad cree, parece reservarnos, y me felicito de que la injusta medida que tan cruelmente me ha herido, haya sido tomada en plena paz.»

Y después de exponer tales doctrinas, todavía se declara partidario y amante de la paz, y se esfuerza con los que dicen que su triunfo significaría la declaración de guerra.

En esto es, por ahora, en lo único que se va pareciendo a Napoleón I. Nadie hizo nunca más protestas de su amor a la paz que aquel gran guerrero, y difícilmente se encontrará en la historia quien haya dejado tras sí tan sangrienta huella de su paso como él.

La *Invasión alemana* de Boulangier es un nuevo sistema de anuncio, y en tal sentido no puede negarse que el general y sus amigos saben lo que traen entre manos. Los 2.500.000 ejemplares que han de ser distribuidos en toda Francia, irán a dar en manos de gente sencilla, con la cual no se requiere, ni sólida erudición, ni gran tacto político ni ninguna de esas condiciones que para darse por convencidos exigen las personas cultas.

La declamación hueca, el ataque incondicional a lo existente y vagas promesas de mejora para un porvenir incierto que se tiene buen cuidado de no concretar, son las armas que hasta ahora esgrime Boulangier frente a la contracción de fuerzas de los republicanos sensatos que ven en el caudillo popular el enemigo más temible de la libertad y del orden.

Hace pocos días el senador norte americano Mr. Carl Schurz, celebró una conferencia con el príncipe de Bismarck, en la cual hizo el célebre cancliller importantes declaraciones en lo que a todos tanto interesa, ó sea la continuación de la paz.

El nombramiento del general Bogdanovitch para el cargo de consejero privado ruso que la prensa ha interpretado como un acto de hostilidad a Alemania, no tiene, según el cancliller, la importancia que se le ha atribuido. La palabra del Czar, ha dicho Bismarck, significa más y tiene más trascendencia que cuanto hagan ó digan Ignatieff y sus partidarios.

Al preguntarle lo que opinaba de Boulangier y el movimiento boulangierista, dícese que manifestó sin rodeos que el célebre general no constituye ni puede constituir un serio peligro para Alemania.

Esta declaración de Bismarck en los momentos actuales, ha sido acogida con cierta reserva, no ocultándose a nadie que sea cualquiera la importancia personal de Boulangier, lo que no ofrece duda es que su triunfo equivaldría tal vez a una declaración de guerra, que no se limitaría seguramente a las dos naciones que pelearon el año 70.

Mr. J. K. Laughton, profesor de historia moderna en King's College, dió el viernes último una conferencia en la Institución Real de Londres, dedicada al estudio de la famosa Armada que hace ahora tres siglos envió contra Inglaterra Felipe II, y que se conoce en la historia con el nombre de la *Invincible*.

Las conclusiones que con aplicación a nuestros días deduce Mr. Laughton del estudio de aquel suceso, son por todo extremo curiosas y verdaderamente originales. Después de un examen comparativo de las fuerzas navales de España e Inglaterra, que nos parecen, a juzgar por el extracto que tenemos a la vista, lleno de inexactitudes, deduce que el desastre de la armada española no fué debido, como siempre se ha dicho y las últimas publicaciones han venido a demostrar, a la ineptitud del duque de Medina Sidonia que le hizo desprestigiar la ocasión que de destruir la escuadra inglesa se le ofreció al pasar frente a Plymouth, sino a los poderosos medios de defensa de la armada británica, que en concepto del profesor se han re-

presentado falsamente hasta nuestro tiempo, aceptando como documento histórico la frase con que Felipe II puso a salvo la vanidad nacional, hondamente lastimada con tan espantoso desastre.

«Ser vencidos por los ingleses hubiera constituido una afrenta; pero ser vencidos por los elementos, es cosa que a nadie puede humillar.»

El triunfo de Inglaterra en la lucha con la *Invincible*, significa, según Mr. Laughton, «que hace trescientos años la escuadra inglesa era mejor relativamente que en la actualidad. Véase en aquella memorable ocasión que nuestros cañones y nuestros barcos eran mejores que los de nuestros vecinos, y sobre todo, que cuando hacia falta estaban disponibles. Nada de esto sucede al presente. Lo mejor que de nuestra escuadra podemos decir, es que si algunos barcos hay que puedan servir en un momento de apuro, como no están dotados de los cañones que los últimos adelantos de la guerra marítima exigen, resultarían completamente inútiles.»

Terminó Mr. Laughton su conferencia con una exhortación para mejorar las defensas de la Gran Bretaña, y sus fuerzas marítimas.

«Esta sería, dijo, la manera más digna de celebrar el tercer centenario de la destrucción de la *Invincible*.»

Viaje de S. M.

Mientras la Corte permanezca en Zaragoza, su eminencia el cardenal Benavides se trasladará con su servidumbre al Seminario Conciliar.

S. M. la Reina doña Cristina ocupará la habitación del señor cardenal y su despacho.

En el salón llamado de Cardenales se colocará el trono.

El Rey D. Alfonso XIII ocupará el salón llamado de los Obispos.

Las Infantas, el de los Infantes, y las demás habitaciones se destinarán para la servidumbre.

La comisión de festejos encargada del decorado, trabaja sin descanso en decorar dichas habitaciones para que nada falte a las Reales Personas.

Los concejales republicanos de aquel ayuntamiento, dando una prueba de respeto a S. M. la Reina, han formado parte de las comisiones de festejos y de decorado de las habitaciones del Palacio Arzobispal.

Durante la permanencia de la corte en Zaragoza, la plaza de La Seo estará iluminada por diez grandes farolas de quince luces cada una, trasladándose con actividad en la instalación del alumbrado en la fachada de Palacio.

El programa oficial de festejos publicado por la prensa de Zaragoza, dice hoy la misma que sufrirá importantes modificaciones, pudiéndose asegurar desde luego que la recepción oficial no se verificará el día de la llegada de S. M. la Reina.

La junta directiva del Casino de Zaragoza, ha acordado distribuir dos mil bonos de dos reales entre los pobres de la misma, con motivo de la visita de la Reina Regente.

El nuevo presidente del Supremo.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto:

«En atención a las circunstancias que concurren en D. Eugenio Montero Rios, diputado a Cortes, ministro que ha sido de Gracia y Justicia y abogado del Colegio de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.º del art. 146 de la ley Provisional sobre organización del Poder judicial, y de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en nombrarle presidente del Tribunal Supremo.»

Este nombramiento, que recae en persona tan dignísima y de tan relevantes cualidades como el Sr. Montero Rios, estamos ciertos que merecerá el aplauso de la opinión recta e ilustrada del país.

Ecos de Madrid.

La primera *garden-party* de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Son estas reuniones verdaderos acontecimientos para la sociedad elegante de la corte. Háblase de ellas un mes antes y un mes después de celebradas, y dejan siempre en todos indelebles é impercederos recuerdos.

La de ayer ha sido de las más brillantes, por haber contribuido una tarde suave y apacible a prestarle mayores encantos.

Parecía que la naturaleza había querido desplegar su pompa y sus galas para que el cuadro resultara más delicioso; para que al ponerse el sol pudieran recorrer las perfumadas alamedas del jardín, en esas dulces horas en que el crepúsculo comienza, cuantos buscan el contraste entre el ruido y el bullicio de adentro y la calma y la tranquilidad de afuera.

Las carreras de caballos que se efectuaban a la par con el baile vespertino no robaron a éste ni uno de los convidados ni uno de sus placeres, y según voto general la *matinée* de ayer ha sido la mejor entre tantas como ha habido ya en el Eden de la Fuente Castellana.

Las invitaciones expresaban que únicamente duraría de tres a siete de la tarde; pero los que llegaban, al ver los preparativos para la iluminación nocturna, se persuadían de que habría próroga, pidiendo en consecuencia los coches para hora más adelantada.

Los marqueses de la Puente y Sotomayor, recibían según costumbre, en el vestíbulo con su amabilidad habitual, teniendo junto a sí al duque de Arlon y al joven y simpático hijo de

éste, marqués de Povár, en cuyo obsequio se daba el festejo.

Poco a poco, lentamente, fueron apareciendo las bellezas célebres, las damas ilustres, los hombres políticos eminentes, los jóvenes *sportmen* que después de haber asistido más ó menos tiempo al Hipódromo, venían a ser principales actores en el baile.

El primer rigodon ofreció una agradable é inesperada novedad: la de ser coreado por voces masculinas, que se unían admirablemente a las notas de la orquesta.

Desde entonces los walses como las *quadrilles* tuvieron un atractivo más: el de la dulce poesía asociada a la música alegre y armoniosa.

En todas partes se percibían los ecos de ésta: a la entrada la banda militar del regimiento de Ingenieros, dirigida hábilmente por el señor Juarranz, ejecutaba con su pericia acreditada piezas de distinto género, lo mismo de los maestros alemanes que de los italianos; de los franceses como de los españoles; mientras que en la *serre* bandurrias y guitarras dejaban oír los característicos aires nacionales.

Había, pues, allí recreo y distracción para los diferentes gustos y aficiones: los artistas examinaban los ricos objetos con que cada día se aumenta aquella inmensa colección de cuadros, estatuas, esmaltes y porcelanas; los amantes de flores pasaban revista a las magníficas azulejas, a las soberbias rododafneas, a las plantas gigantescas que en todas partes se ostentaban, al lado de las rosas, de las gardenias y de los claveles; y en fin, los fumadores encontraban esquisitos cigarrillos para fumarlos al aire libre en cómodos asientos colocados detrás de la estufa.

Los condes de Casa-Valencia, los señores de Cánovas no tardaron en compartir con sus padres la grata, aunque difícil tarea de recibir y agasajar a sus amigos de la *high life* madrileña.

Recordamos haber visto allí a las duquesas de Ansoa, Baena, Ballén, Béjar, Castrejón, Frías, Mandas y Villanueva, Medina de Rioseco, Oaña, Plasencia, Rivas, Sessa, Tetuan, de la Torre y Veragua;

Marquesas de Acapulco, Aguilar, Aguilar de Campo, Alava, Alcañices, Bárboles, Baroja, Bedmar, Bendaña, Bolaños, Castroserna, Coquilla, Estelle, Laguna, Lambertye, Molins, Monasterio, Nájera, Peñafuente, Pozo Rubio, Rivera, Roncall, Salamanca, Santa Cristina, Santa Genoveva, Tavara, Utiel y Vega de Armijo;

Condesas de Aguilar, Amaranter, Castilleja de Guzman, Corzana, Estéban Collantes, Guasqui, Heredia Spínola, Humanes, Muguero, Munter, Revillagigedo, Romé, San Rafael de Luyanó, San Roman, Santa Coloma, Sástago, Superunda, Torero, Torrejón, Torre Arias, Valencia de Don Juan, Vilana, Villalba, Villapaterna y del Villar;

Vizcondesas de Allatar, del Cerro de las Palmas, Irueste, San Enrique y de las Torres de Luzón;

Baronesas de Eroles y de Molinet; Señoras y señoritas de Agrela, Aguirre de Tejada, Arteaga y Concha, Alonso Martínez, Bayo, Barrenechea, Brunetti, Cárdenas (don Juan), Carvajal, Comyn, Fernandez Duran, Fernandez de Velasco, Ferrás, Larios (D. Martín), Lisboa, Magallón, Martínez de Campos, Martínez de Irujo, Mathew, Moyano, O'Donnell, Ozores, Pardo, Parladé, Prado, Primo de Rivera, Putnam, Rabago, Rodríguez Arias, Roca de Togores, Salamanca, Sandoval, Sancho, Sbea y Saavedra, Silva, Silveira, Tapia, Thedín, Travesedo (D. Leopoldo), Valera, Vargas, Vazquez, Vera y Vejarano.

S. A. la Infanta doña Isabel honró algún tiempo la reunión, habiéndose retirado antes de lo que suele por deberes de su alta posición. Intútil es decir que entre los hombres estaban las eminencias de la política, de la literatura y de las artes, a las que los marqueses de la Puente se complacen en distinguir.

Tambien sería ocioso repetir que todo en la reunión correspondió a sus precedentes y al buen gusto y la esplendidez de los dueños de la casa; siendo ya cerca de las diez de la noche cuando terminó el cotillon, dirigido por el marqués de Povár con verdadera inteligencia.

Un desseo expresaban y un voto hacían todos al abandonar el sitio donde habían pasado horas tan felices; que pronto se les proporcionase ocasión de renovar sus gratas impresiones.

ASMODEO.

Emigraciones.

La *Gaceta* publica hoy una real orden circular del ministerio de la Gobernación dictando reglas para armonizar la vigente ley de quintas, la del timbre y otras, con las disposiciones expedidas por el ministerio de Fomento en materia de emigraciones.

La fiel y rigurosa aplicación de estas disposiciones bastaría, sin duda, para impedir los abusos propios de las expediciones clandestinas, organizadas por agentes ó empresas que sorprenden la credulidad y explotan la miseria de los que se dejan aluciar por ilusorios ofrecimientos, flando a la suerte, más que al trabajo, el remedio de sus infortunios.

La práctica ha venido, sin embargo, a demostrar la deficiencia de estas disposiciones, debida, no tanto a la falta de celo en los delegados de la autoridad, como a las reprobadas artes a que acuden los que desean emigrar para eludir las formalidades prevenidas.

Para obviar en parte estas dificultades, se establece por la real orden de que nos ocupamos, en cada una de las provincias del litoral, y en las de Baleares y Canarias, una junta que informando las peticiones de embarque, después de examinada la documentación corres-

pondiente, ofrezca garantía de acierto en las autorizaciones que se concedan por las respectivas autoridades.

El ferro-carril de Canfranc.

Leemos en *El Globo*:

«El ministro de Estado ha celebrado varias conferencias con el embajador de Francia, relacionadas con el proyectado ferro carril de Canfranc.

Como resultado de dichas conferencias, al terminar hoy en el Congreso la discusión de aquel proyecto de ley, se presentará una enmienda ó artículo adicional pidiendo que la compañía concesionaria construya un ramal desde Tuerca a Farifana, cuando esté terminado el túnel de Somport.

Las obras de este ramal no gozarán de los beneficios de la ley que se discute actualmente, en la parte relativa al fomento de subvención con carácter de anticipo reintegrable; pero sí disfrutará de todas las franquicias y exacciones de la ley de 5 de Enero de 1882, aplicables a la concesión del ferro-carril por Canfranc a la compañía que la tiene.

El gobierno subvencionará las obras de ese ramal con 60.000 pesetas por kilómetro.

Como la petición no se formulará hasta que no esté abierta a la explotación la vía por Canfranc, y como se considera beneficiosa para los intereses de Aragón, tenemos entendido que la comisión admitirá la enmienda ó artículo adicional de que hacemos mérito.»

Carta de Roma.

La recepcion de los peregrinos.

Desde bien temprano los más impacientes esperaban ante la puerta de bronce la llegada de los directores de la peregrinación, para poder entrar en el Vaticano.

Llegada la hora conveniente, empezaron a subir por grupos, y eran colocados, a la derecha las mujeres, y a la izquierda los hombres, en la larga aula Ducal, donde había de tener lugar la ceremonia, separados por medio por dos hileras de bancos, que dejaban paso a los suizos y gentes del Vaticano, que disponían lo necesario para el acto. Poco antes de medio día entraron los obispos de Barcelona y auxiliar de Zaragoza con las comisiones de la peregrinación, y fueron a ocupar un espacio abierto entre la masa compacta de gente y las gradas del trono. Era éste el regalado por la ciudad de Barcelona, y hacia un efecto sorprendente por su riqueza y magnificencia. En torno de él había los sillones destinados para los cardenales, y detrás de éstos unos bancos para la familia del embajador y otras personas distinguidas del Vaticano que querían presenciar la ceremonia.

La hora fijada para la audiencia era la de medio día; pero el Papa tardó algo en presentarse. La entrada en la sala de los suizos anunció la llegada. Venían delante varios cardenales, Rampolla, Simeoni, Schiaffino, Laurenzi, Pallotti, Alvisi, Mszella y Bianchi, y toda la corte del Papa, tanto la cámara eclesiástica, como la laica.

Los cardenales tomaron asiento en los sillones, y entre ellos el embajador de España; el mayordomo mayor y el maestro de cámara ocuparon sus puestos al lado del trono; avanzaron a ocupar los suyos la guardia noble, y el señor obispo de Barcelona se adelantó a besar el pié a Su Santidad y a tomar su vena para leer el discurso. Interin esto tenía lugar, después de tres atronadores vivas al Papa, los peregrinos entonaron el himno de la peregrinación. Concluido éste, el Sr. Catalá empezó su discurso. Hé aquí sus palabras:

Discurso del señor Obispo.

Santísimo Padre: A la manera que el zagal de grande y hermoso aprisco palpita de gozo al ver llegado el suspirado momento de presentar al amante Pastor de toda la grey algunas de sus lucidas ovejas como muestra de los frutos que han producido sus solícitos afanes, así el humilde Obispo que tiene la honra de dirigiros la palabra, Santísimo Padre, no puede contener en su pecho los vehementes latidos de su corazón.

Hállanse en torno de vos, Padre Santo, algunos centenares de vuestros hijos, los cuales, presidiados por su prelado y acompañados del ilustre Obispo auxiliar de la diócesis de Zaragoza, representan todas las asociaciones piadosas y las varias manifestaciones de la vida religiosa de la ciudad y diócesis barcelonesa. Ellos son genuina expresión del amor filial de un millón de católicos que en este momento se hallan unidos espiritualmente a nosotros para cumplir en la solemne Epifanía del Papa ante todas las naciones el vaticinio del profeta: *Pleni tui de longe venient et filie luce de latere surgent*.

A estos amados fieles se han juntado algunos otros de diversas provincias de España, quienes dan elocuente testimonio de los afectos cariñosos que siente por vos, Santísimo Padre, la nación española, más célebre en los fastos de la Historia por su amor al Pontificado y su apego a los dogmas y enseñanzas del catolicismo que por su legendaria grandeza en los pasados siglos. De aquí que las enseñanzas de los Sumos Pontífices hayan permanecido siempre como luz inextinguible en el cielo de la católica España, y en los últimos tiempos las Encíclicas y documentos emanados de la sabiduría de Vuestra Santidad hayan sido mirados como a radiante sol que, con sus espléndidos fulgores, sojuzga al brillo de su grandeza los débiles vapores del error y de la incertidumbre.

En España, Santísimo Padre, es tan diáfano el cielo del catolicismo como nutrido es el firmamento que cobija nuestro pátrio suelo. Por ello no es de extrañar que en presencia del gran acontecimiento de las Bodas de Oro de Vuestra Santidad, que es el hecho más glorioso para la Iglesia y el Pontificado que registran los anales del catolicismo, desde la Reina y los magnates hasta las gentes del pueblo, y desde la capital de la Monarquía hasta el último villorrio, sin voz discordante alguna, solo se haya oído una aclamación: *Gloria al gran Leon XIII*, solo se haya pronunciado una plegaria: *Domine con-*

seruet eum, et vivificat eum, et beatum faciat eum in terra.

Mi lengua, Santísimo Padre, no sabe expresar los sentimientos de amor que encienden los pechos españoles y el júbilo de que están poseídos mis fieles diocesanos, contemplando desde lejos el gran espectáculo de veneración y de respeto con que os admiran príncipes y pueblos, de Oriente al ocaso y del septentrión al Mediodía.

Mas permitidme que os pidamos una gracia. No queremos, Santísimo Padre, la primogenitura de Israel para Judá; solo os suplicamos que os dignéis dispensar siempre a España las caricias de Jacob hacia Benjamin.

Nosotros creemos, ¡qué digo creemos!, tenemos la firme confianza de que pronto cesarán vuestras amarguras, que son nuestras amarguras: que las naciones harán justicia a vuestra causa, que es nuestra causa, y más que todo, es la causa de Dios: que por unánime consentimiento de todos los pueblos de la tierra se os devolverá vuestra libertad e independencia absolutamente necesarias para el ejercicio de vuestro poder espiritual, y que os será dado mirar con satisfacción a vuestro alrededor y gozaros, dilatándose vuestro corazón, cuando *conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi.*

Dignaos, Santísimo Padre, bendecir a estos amantes hijos y al clero y pueblo de la diócesis de Barcelona que, unido a nosotros en espíritu, esperan ansiosos, como nosotros, esta sagrada bendición.

Dignaos bendecir también a los demás peregrinos españoles que se han asociado a nosotros, y a los obispos, clero y fieles que ellos representan: que vuestra santa bendición se extienda igualmente sobre toda la nación española, sobre la ilustre Reina, depositaria del centro glorioso de un Rey niño, y digna por su piedad y virtudes del amor de los españoles. Dignaos, por último, Santísimo Padre, bendecir a este obispo que cifra toda su dicha en seguir las huellas y las sábias enseñanzas del gran Leon XIII.

El discurso del Papa.

Después de haber terminado su elocuente discurso el obispo de Barcelona, el Santo Padre, puesto de pie, y en medio del más profundo silencio, empezó su discurso. Hé aquí la traducción de este importantísimo documento, que es una de las oraciones más enérgicas que ha pronunciado el Santo Padre, y que ha de producir sin duda alguna gran impresión en todos, y ser objeto de animada discusión en España y en Italia:

«No es esta la primera vez que tenemos el consuelo de ver ante Nos los buenos católicos de Cataluña, los cuales, en el curso de nuestro Pontificado, han sentido á menudo la necesidad de ofrecernos personalmente el homenaje de su filial devoción. También de las otras provincias, nos es grato el recordarlo, acudiendo aquí con igual objeto españoles en gran número, animados respecto á Nos de los mismos sentimientos de respeto y amor. Hoy, por tanto, queridos hijos, viéndonos aquí reunidos, con gusto os saludamos con el mismo afecto de otras veces; y aun quisiéramos decir, si fuera posible, con afecto y complacencia aun mayores; que en estos tiempos, y en particular con ocasión de nuestro Jubileo sacerdotal, nos habeis dado nuevas pruebas y bien espléndidas de vuestra inolvidable adhesión á nuestra persona y á la Sede Apostólica. Vimos aquí, en el pasado Enero, acudir para las fiestas jubiliares muchos de vuestros obispos; vimos con ellos numerosos representantes del clero y del laicado y muy nobles damas españolas.

Universales, pues, y solemnes fueron las demostraciones con las cuales la católica España, siguiendo el ejemplo de la religiosa y queridísima hija nuestra la Reina Regente, quiso tomar parte en las alegrías de nuestro jubileo; riquísimos fueron sus dones y sus ofrendas, y el lugar distinguidísimo que ocupa España en la Exposición Vaticana, habla muy alto de la generosidad de sus hijos hacia Nos. A estos títulos singulares otro se agrega á nuestros ojos preciosísimo; queremos aludir á la docilidad y pronta obediencia con que os gloriais de acoger y de seguir las enseñanzas de la Sede Apostólica.

Es esta la mejor prueba de vuestra incommovible adhesión al centro de la fe; pero al mismo tiempo es esta vuestra seguridad y vuestra salud en medio á tantos subterfugios del error y á la loca soberbia del siglo, que incita los ánimos á rebelarse á la verdad y á Dios. Las palabras que muchas veces hemos dirigido á la España católica, inspiradas siempre en la más paternal solicitud, no tuvieron otro objeto que proveer á vuestras especiales necesidades; os prevenimos de los peligros que hoy encuentra la religión y sobre las insidias de sus enemigos, y de una manera particular os recomendamos siempre apartar de entre vosotros las causas de división, hacer callar las competencias de partido frente á los grandes intereses de la Iglesia y de la patria, reunir los espíritus en el amor y en la profesión de aquella fe por la cual España fué ya grande y gloriosa.

Estos mismos sentimientos son los que también en este momento Nos inspiran; es el mismo objeto el que Nos mueve; son las mismas enseñanzas las que os damos. Y vosotros, hijos queridísimos, seguidlos siempre con la certeza de cumplir un sagrado deber, que redundará todo en bien y en prosperidad de vuestra nación.

Esto mismo, de manera especial, se confirma con el vivo interés que todos tomáis en la causa de Nuestra independencia y libertad.

Sabemos que esta causa arraiga profundamente en los corazones de la mayoría de los españoles, los cuales deploran con Nosotros la indigna condición á que estamos reducidos, y reclaman con Nos y para Nos aquella verdadera soberanía, sin la cual no es más que sombra y nombre vano la independencia de Nuestro supremo poder. Con esto vosotros demostrais comprender la altísima importancia que, no solamente en el orden religioso, sino que también en el orden social, reviste el tal poder, la fuerza invencible de que está dotado y la virtud que extiende de mil modos en beneficio de los pueblos y de las naciones.

Por esto vosotros condenais la locura (*stoltezza*) de aquellos que por fines sectarios le combaten y quisieran verle deprimido y reducido, si fuese posible, á la impotencia. Será un nuevo timbre y una nueva gloria para la católica España el haber defendido y sostenido en momentos difíciles los sagrados derechos del Pontificado romano. Con estos sentimientos, del

fondo del corazón y con la mayor ternura, os bendecimos, y con vosotros, aquí presentes, bendecimos á todos aquellos á quienes representais; bendecimos á vuestra digna Reina y al Rey su hijo, á vuestros obispos, al clero y al pueblo, las obras y las instituciones católicas y á toda la nación española.»

Las ofrendas y adhesiones.

Terminado el discurso del Papa, fueron presentadas por el obispo y las comisiones respectivas, las ofrendas para el dinero de San Pedro. La diócesis de Barcelona, como ya he telegrafado, presenta seis mil duros. Otras varias asociaciones y corporaciones han entregado también algunas cantidades y álbums con firmas y mensajes de adhesión al Santo Padre. Después el señor obispo de Barcelona, ha dado lectura de los telegramas de adhesión, remitidos desde Barcelona, por la Juventud Católica, y otros grupos y asociaciones que piden la bendición apostólica para sí y sus familias. El Santo Padre las ha concedido á todos.

Después ha permitido á algunos de los peregrinos que se le acercaran y le besaran la mano, no pudiendo concederle á todos por el mucho número de ellos, y por estar ya muy fatigado.

Mientras esto tenía lugar, los peregrinos entonaban el himno de los peregrinos, cuya música ha gustado mucho á Su Santidad.

Los vivos.

Al entrar el Santo Padre en la sala Ducal, al concluir el Obispo su mensaje, al terminar el Papa su discurso, durante la presentación de las ofrendas y al despedirse el Papa de los peregrinos, los vivos al Santo Padre han sido muchos, entusiastas, atronadores.

Algunos de los peregrinos, bien pocos en verdad, que aunque se llaman católicos mal lo parecen y no respetan ni el hábito que visten, ni la sagrada persona del Pontífice, ni el lugar en que se encuentran, sin duda alguna para dar en todas partes muestras de lo que son y de lo que valen, han mezclado al nombre del Pontífice inmortal Leon XIII, el de un vulgar agitador de las pasiones, folletista que por todas partes trata de hacer ruido en torno de su persona. Sus más encarnizados enemigos no podían haber hecho cosa mejor para que su nombre fuera debidamente apreciado en Roma. En todas partes este hecho ha producido mal efecto y unánimes censuras.

Peregrinos distinguidos.

Forman parte de la peregrinación muchas personas distinguidas, el obispo electo de Huesca, el vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona D. Miguel Ricart, los marqueses de Dou, el duque Solferino, D. Luis María Llauder, D. José Segarra y familia, D. Benigno Salas, D. José Voltá, señora viuda de Tolrá, señora de Tintore, señora de Bobadilla, señoras de Casa Brusí, las dignidades de la catedral de Barcelona, los arciprestes de Villanueva, Terrassa y otras poblaciones importantes, y comisiones de todas las instituciones religiosas del obispado y de cuantas asociaciones católicas existen en él. El pensamiento del señor obispo ha sido el que todas las clases y todas las esferas estén representadas, y lo ha conseguido de un modo completo y brillante.»

Telegramas de la mañana.

En honor de la Reina.

París 8.—El general Berge, que manda el 16.º cuerpo de ejército francés, ha recibido orden de marchar á Barcelona tan pronto como llegue la Reina-Regente á dicha ciudad, con objeto de saludarla en nombre del gobierno francés con motivo de la Exposición.

Los vinos detenidos.

París 8.—Hoy se han circulado las órdenes á las aduanas de la frontera de España á fin de que se abrevien todo lo posible las formalidades de inspección de los vinos españoles que se importan en Francia.

París 8 (8:40 noche).—La dirección general de Aduanas ha comunicado hoy á sus subalternos una nueva circular sobre la introducción de los vinos españoles en Francia.

La nueva circular suaviza los términos y el sentido de la primitiva, que dió lugar á tantas reclamaciones.

La mejora más importante que introduce en el régimen establecido por la primera circular es la de que suprime muchas de las formalidades y de las dilaciones á que hasta ahora se venía sujetando el despacho de los vinos españoles en las Aduanas francesas.

La circular ha producido una impresión excelente en el mercado de vinos: sobre todo en Bercey, donde se hacen grandes elogios de la actividad desplegada por el gobierno y por el embajador de España para conseguir este resultado.

Los vinos españoles están en alza en Bercey. Se aprecian mucho allí los vinos naturales de 15 y 16 grados.—(De El Imparcial.)

Influencia rusa.

Bucharest 8.—Ayer, lunes de la Pascua rusa, un ex-agente de orden público disparó un tiro de fusil á una ventana del palacio real.

Afortunadamente el proyectil no hirió á nadie. El autor del atentado fué preso en el acto. Entonces profirió palabras de amenaza contra el rey.

Se dice que el reo obró despedido por la destitución ó por efecto de la embriaguez.

El rey de Suecia.

Argel 8.—Las corbetas suecas Freja y Balder han salido hoy por la mañana desde este puerto con rumbo á Gibraltar.

En uno de dichos buques va el rey de Suecia.

Lo de Macedonia.

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—Sir J. Ferguson, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, desmiente categóricamente el rumor de que agentes ingleses agiten la Macedonia.

Hablando luego del proyecto de establecer una unión aduanera entre los Estados Unidos de la América del Norte, los Estados hispano-americanos y el Brasil, dice que desde 1886 se viene tratando de este asunto, pero que no ha recibido sobre el particular ningún informe reciente ni preciso.—Pabra.

Noticias de Marruecos.

El Sultan parece que se propone reducir en breve á la obediencia por medio de las armas á las tribus que se han declarado en rebelión, y al efecto se hallan reunidos ya en los alrededores de Mequinez unos 80.000 hombres entre infantería y caballería, y se está haciendo acopio de granos en el depósito de Burrey.

—Ha llegado á Tánger en el vapor-correo de este nombre Mr. Strawbold, secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid, comisionado por su gobierno para entender en los

asuntos pendientes entre Marruecos y la República.

Se cree háyase al cabo llegado á un acuerdo preliminar entre los delegados de ambas partes, toda vez que en la mañana del 5 abandonó el puerto de Tánger la corbeta de guerra americana *Quinebany*.

—El 22 de Abril último fué desbalijado por los bandidos de Ziada el correo español. En pocos días dos peatones españoles han sufrido igual suerte.

LA «GACETA».

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Fomento.—Leyes autorizando al gobierno para otorgar á D. Emilio Bataller la concesión para construir y explotar un ferro-carril económico de San Gervasio de Casolas á Rubi y San Quirico de Tarrasa; á D. Francisco Ossorio, duque de Sessa, y á D. Filiberto Abelardo Diaz, la concesión para construir un ferro-carril de Ayamonte (Huelva) á la estación de Gibralfaró; á D. Ramon de Alfaro y Saavedra, la de otro de vía normal de Manzanares á Utiel, y á la compañía de las minas del Castillo de las Guardas, la de otra económica de vía estrecha de la mina *Admirable* al barrio de Triana de Sevilla.

—Otra declarada incluida en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la de Concentaina á Dénia (en Planes), vaya á Almuñácar.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Eugenio Montenegro Rico.

Gobernacion.—Real decreto mandando se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Chiva el 8 de Junio próximo.

—Real orden circular dictando instrucciones respecto á la emigración de las repúblicas americanas, imperio del Brasil, Africa y Occania.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Val de Alcalá (Alicante) los días 1.º al 4 de Mayo de 1887.

—Otra aprobando un acuerdo de la comisión provincial de Oviedo que anuló la elección de la junta administrativa de la parroquia de Posada (concejo de Llanos) y mandando que se verifique la elección con arreglo á la ley electoral.

Marina.—Real orden disponiendo se pidan proposiciones á casas nacionales para la construcción de una máquina para un cañonero torpedero que se construye en la Carraca.

—Otra disponiendo que se encomiende á la industria nacional la construcción de un juego de máquinas de hélice para el crucero *Marqués de la Ensenada*.

AL MENUDEO.

Centro Militar.

Anoche celebró junta general el Centro militar, para nombrar una comisión encargada de erigir un monumento destinado á perpetuar la memoria de D. Jacinto Ruiz, uno de los héroes del Dos de Mayo.

Componen la comisión, como presidente el brigadier D. Andrés Gonzalez Muñoz, y los señores Rodriguez del Fierro, Diaz Rodriguez, Osorio, García (D. Eloy), Goy Capon, Aguado (D. Antonio), Lapuñida y Montañá.

La junta acordó proponer esta noche que el Centro se suscriba por mil duros.

Por teñirse el pelo.

Segun cuenta un periódico del Ferrol, una mujer jóven y muy guapa ha pagado con la pérdida de la razon la imprudencia de teñirse el pelo durante estos dos últimos años. Las sustancias venenosas que constituyen la base de esas tinturas fueron intoxicando poco á poco la sangre de la pobre mujer, hasta conducirle á una locura arrebatada.

Sirva de ejemplo.

Muerte de un «roder».

La Guardia civil del puesto de Montesa ha dado muerte en la madrugada del día 6, al criminal Felipe Navarro, autor de varios robos, y presunto de la muerte de un guardia civil en el puesto de la Ollería.

El Sr. Moret.

El conde de Morella ha traducido al inglés y publicado en Londres una de las lecciones dadas en el Ateneo, por el actual ministro de Estado, el año 1865, y cuyo tema era «la Administración financiera del célebre William Pitt.» En las palabras que le sirven de prólogo, el conde de Morella hace una calorosa defensa del sistema constitucional y de las aspiraciones liberales que en Inglaterra han alcanzado tan alto y grandioso éxito. Este sentimiento y ese entusiasmo por la libertad, toman mayor valor al verlos escritos, por quien lleva el nombre de Ramon Cabrera, primer conde de Morella.

Velocipedistas.

A beneficio de la Junta de damas encargada de la construcción del Asilo de Santa Cruz, para niñas huérfanas, la Sociedad de Velocipedistas ha organizado carreras de velocipedos para el viernes próximo, á las tres y media de la tarde, en el Velodromo del Parque de Madrid (calle de Alfonso XII).

Los premios consisten en objetos de arte regalados por S. M. la Reina, la infanta doña Isabel, los infantes doña Eulalia y D. Antonio y las señoras duquesa viuda de Bailén, marquesa de Linares y la Junta de damas.

Pocos días hace copiamos de un periódico la noticia relativa á una reunion de la junta de Aranceles, suponiendo que el Sr. D. Manuel M. Alvarez, nuestro estimado amigo, habia suscrito un voto particular sobre el expediente de una partida de vino que no era tal vino. Al contrario, el Sr. Alvarez juzga justificado lo acordado por la junta.

Su voto particular se referia al adeudo de una lata de petróleo.

Ateneo.

Anoche continuó en este centro la discusión de la Memoria del Sr. Lara, usando una vez más de la palabra el Sr. Ruiz Martinez, que, rectificando las afirmaciones del Sr. Andrade, defendió su sinceridad en el debate y reforzó con nuevos argumentos la tesis que con tanto tesón defiende.

Usó luego de la palabra el Sr. Andrade, explicando su intervencion en el debate y pronunciando un elocuente discurso defendiendo la perdurabilidad de la forma poética.

Ambos oradores rectificaron, oyendo justos aplausos de su auditorio.

Robo.

Al inspector del distrito del Centro le puo ayer en conciliatorio D. Francisco Orcasitas

Rizo, que hallándose de huésped en el piso segundo del núm. 2 de la calle de San Felipe Neri, le habian sustraido de uno de los cajones de la mesa despacho 2.500 pesetas, suponiendo fuesen los autores las sirvientas, por haberse dado la coincidencia de despedirse por la mañana una, llamada María Perez Garcia, de veintiseis años, y por la tarde otra, Josefa Alvarez. Ambas jóvenes han sido detenidas.

Un banquete.

Anoche obsequiaron en Lhardy los senadores y diputados por Huesca á los comisionados de dicha capital que, con los representantes de la provincia en las Cortes, fueron á invitar á la Reina Regente para que visitase á la antigua Osa.

Los comisionados que han venido á esta corte son: el presidente de la diputación provincial, el alcalde y los secretarios de las dos corporaciones.

Para la erección de una estatua.

La diputación provincial de Badajoz contribuye con 2.000 pesetas á los gastos que ha de causar la erección de una estatua al Sr. Moreno Nieto.

Fiestas religiosas en Valdecas.

En el barrio de Nueva Numancia, conocido por Puente de Valdecas, se verificará el día 10 del actual, á las nueve de su mañana, la Comunión Pascual de los niños y niñas.

Con este motivo, y debido al celo del señor cura párroco de Valdecas, D. Mariano Parejo, á las cinco de la tarde de dicho día se celebrará una procesion, á la que concurrirán los niños y niñas de las escuelas públicas, que en hombros conducirán las imágenes de San Luis Gonzaga, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen y el Niño Dios, recitando al final algunas estrofas alusivas, y un niño dirigirá una plegaria á la Virgen.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Canal de Corinto.

Wiena 8.—Segun despachos de Atenas, prosiguen activamente los trabajos del Canal marítimo de Corinto.

Varios oficiales de marina é ingenieros extranjeros han examinado las obras, quedando en extremo satisfechos.

La prensa oficiosa helénica desmiente categóricamente que agentes griegos traten de producir un movimiento insurreccional en Macedonia.

Se ha conjurado el temor de un rompimiento entre la Sublime Puerta y el gobierno de Atenas.

Carece en absoluto de fundamento que Grecia trate de convocar las reservas del ejército.

El rey Jorge continúa en Corfú.

El ayuntamiento de París.

París 8.—A pesar de la viva oposicion de los republicanos moderados, el Ayuntamiento de París acordó conceder un socorro á los obreros de las fábricas de vidrio declarados en huelga.

Preparativos.

París 8.—La Cámara de representantes de Bélgica, ha aprobado un crédito de 600.000 francos para favorecer el concurso de productos belgas á la Exposición Universal de París de 1889.

El gobierno italiano.

Roma 8.—La sesion de la Cámara de esta noche ha sido interesante en su última parte.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, pidió que se pusiese á la orden del día el presupuesto de Hacienda.

«Esto permitirá,—dijo,—que se discuta extensamente la política económica del gabinete y se formule una votacion clara y explícita en vista de la cual el gobierno acordará la conducta que debe seguir.»

A pesar de la declaracion del Sr. Crispi, la Cámara acordó que hasta que termine el debate relativo á la cuestion de Africa, no comience el de los presupuestos.

Boulangier.

París 8.—El banquete que debia presidir hoy el general Boulanger ha sido aplazado indefinidamente.

Brazza.

París 8.—El célebre explorador francés Brazza llegó ayer á esta capital.

Dentro de tres meses se propone regresar al Congo.—Pabra.

Francia, Italia y España.

París 8.—Los periódicos franceses, fundándose en noticias que, segun dicen, han recibido de Milan, pretenden atenuar la importancia de las ovaciones de que ha sido objeto la corte de Bolonia con motivo de la apertura de la Exposición de aquella ciudad.

Dichos diarios suponen que la popularidad del rey Humberto ha disminuido considerablemente desde que el gobierno de Roma se adhirió á la triple alianza, la cual creó graves dificultades entre Francia é Italia con detrimento de los intereses morocantiles, industriales y agrícolas de la Península.

Esta tension de relaciones, añaden, ha sido la verdadera causa de que ambos gabinetes no se hayan entendido para la celebracion de un tratado de comercio y de aquí los perjuicios que sufren muchos intereses italianos.

Segun los mismos periódicos franceses, nadie ignora que los principales hombres de Estado italianos, incluso el mismo Sr. Crispi, no siguen de buena gana esta política extranjera.

Con este motivo hacen un parangon entre la política de sincera neutralidad seguida por España ante las complicaciones europeas que amenazan, y la de Italia en sus relaciones exteriores, y dicen que seria mejor que el gobierno de Roma imitase dicho ejemplo.

Pretenden que muchos políticos italianos opinan de esta manera, sosteniendo que en el caso de que estalle una guerra, Italia y España deben limitarse á observar la neutralidad más absoluta.

Un discurso de Parnell.

Londres 8 (vía cable Bilbao).—Parnell, hablando anoche en un banquete que dió en su honor el Casino liberal, de los asuntos irlandeses, se ocupó extensamente del último documento pontificio relativo á los mismos, pretendiendo que ha causado una gran perturbacion en las conciencias.

Añadió que la Liga nacional y el partido parlamentario irlandés jamás han aceptado los procedimientos extremos á que quieren apelar algunos irlandeses.

El rey de Portugal.

Lisboa 8.—El *Diario del Comercio* parece corroborar el rumor de que el rey de Portugal se ha agraviado.

Dice que es probable que el rey delegue en el príncipe heredero D. Carlos sus poderes y la firma de los decretos, porque al monarca le causa mucha fatiga escribir.

Noticias de Atenas.

Atenas 8.—El gobierno turco ha puesto en libertad á varios macedonios comprometidos en las pretendidas intrigas griegas.

La reina de Grecia saldrá la semana próxima con dirección á San Petersburgo.

Nuestros hijos.

París 9.—Un despacho de la legacion de Chile dice, que los desórdenes del 29 de Abril en Santiago fueron un hecho aislado.

Añaden que los autores del atentado contra los tranvías han sido castigados y que reina completa tranquilidad en aquella capital.

Arreglo.

Londres 9 (vía cable Bilbao).—Un despacho de Tánger fechado esta mañana, que publica los periódicos de la tarde, dice que la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y el Sultan de Marruecos, ha quedado arreglada definitivamente.

El Emperador del Brasil.

Milán 9.—El emperador del Brasil ha pasado la noche tranquilamente.

La pleuresía y la fiebre decrecen. El doctor Semola, opina que la enfermedad sigue su curso regular.

El Emperador Federico.

Berlín 9.—El emperador no ha pasado tan bien la última noche como la precedente. Sin embargo, su estado es bastante satisfactorio. La fiebre ha desaparecido esta mañana, y las expectoraciones son menos abundantes.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 9 de Mayo, á las tres menos quince de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Nuestros vinos en Francia.

El Sr. Escudero se lamenta de la ausencia del ministro de Estado, pues deseaba saber las noticias oficiales que tuviera acerca de la contra orden que ha dado el gobierno francés á sus subordinados de las fronteras, á fin de que no detengan los vinos españoles en las aduanas á su introducción en Francia, acuerdo que ha sido comunicado á los productores que tenían partidas de pipas detenidas en Hendaya, y que demuestra los buenos resultados que han dado las reclamaciones y gestiones de nuestro gobierno, y que se complace en hacer públicos ante el Senado.

ORDEN DEL DIA.

Servicios de deuda flotante y Tesorerías.

Continúa el debate relativo al convenio con el Banco de España para los servicios de la deuda flotante del Tesoro y Tesorerías del Estado.

El Sr. Fábí consume el segundo turno en contra de la totalidad y empieza por manifestar su creencia de que al Banco de España va á ocurrirle por el camino que lleva lo que pasó con otros de que éste es sucesor opinando que debía limitarse á sus operaciones propias, tales como la circulación fiduciaria, la que critica porque dice es superior en cinco veces á su capital efectivo.

Después entra en el examen de los proyectos económicos que están discutiéndose en el Congreso y el presidente le llama la atención para que deje el terreno en que ha colocado la discusión, pues no puede permitir que aquí se trate de proyectos que están siendo objeto de estudio en la otra Cámara.

Después entró en el examen del crédito público, cuyos progresos reconoce, y afirma que éstos quedarían anulados si las distintas clases de valores del Tesoro elevaran la Deuda flotante á 700 millones.

El señor ministro de Hacienda usa de la palabra, no para contestar al Sr. Fábí, sino para decir al Sr. Rodríguez Díaz, que no es exacto cuanto á lo manifestado respecto á las harinas que llegaban á Santander y decía eran reexportadas para Cuba, pues según un telegrama que lee al Senado, aquellas no son para cambio de bandera, como aseguró, sino para el consumo de las panaderías de la población.

El Sr. Rodríguez Díaz explica de dónde tomó aquella noticia y quién le suministró los datos que expuso á la Cámara.

El Sr. Rada y Delgado, de la comisión, contesta al Sr. Fábí y le hace ver que no ha demostrado los perjuicios que ha afirmado que este convenio va á ocasionar al Tesoro, y que mientras eso no se demuestre quedan subsistentes las ventajas que en el proyecto se proponen, sin que resulte cargo, por lo que no le es posible contestar ni impugnar los ataques que á aquellos puntos se han dirigido sin demostrar su fundamento.

Indica que con este convenio se ahorra el Estado el costo del personal y del material del servicio de Tesorerías, cuyas operaciones el Banco va á realizar gratis, y que el Banco, las funciones que va á desempeñar son únicas y simplemente las de objeto del Estado, y no cuenta, puesto que quien ha de rendir las cuentas al Estado son los administradores y no el Banco de España.

El Sr. Polo de Bernabé consume el tercer turno en contra, y dice que el Banco de España no está en buena disposición ni en circunstancias para servir al Estado, porque tiene inactivos 469 millones, poco más ó menos.

Dice que quisiera poder pasar tan de prisa como por el Banco, por la cuestión de Hacienda; pero que no puede porque se le exige el ánimo al ocuparse de estos asuntos. (Risas.)

Opina que no debe juzgarse del estado de la hacienda por la cotización de los valores sino por la facilidad de pagar que ha ya y dice que cuando vé que en el extranjero piensan que estamos muy bien calcula lo mal que debemos encontrarnos.

Solicita de la presidencia continuar mañana su discurso para ocuparse extensamente de la cuestión de hacienda á lo que el presidente (Sr. Pavía y Pavía) no accede en atención á faltar hora y media para terminar las de reglamento y en su vista el Sr. Polo da por terminado su discurso.

El señor duque de Veragua (presidente de la comisión) le contesta y hace ver, que no habiéndose ocupado de nada de lo que hace relación al proyecto, á la comisión no le incumben manifestar nada, pues no es de su competencia los asuntos que relacionados con el Banco y la Hacienda en general ha tratado el orador, terminando por rogar al Senado que apruebe y dé un voto favorable al proyecto del señor ministro de Hacienda que se discute.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la discusión por artículos, y leído el 1.º.

El Sr. Bosch y Fastiguera usa de la palabra en contra del mismo, prometiendo ser breve y no involucrar cuestiones ajenas del asunto que se debate, como han hecho los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

Dice que este gobierno no tiene una norma fija en materias económicas, como no la tiene en políticas, y que eso se demuestra con los proyectos recientemente presentados á las Cámaras, que cada uno obedeció á un criterio distinto.

Dice que el Banco ejerce sobre todos los ministros de Hacienda gran influencia, y que el proyecto que se discute no significa otra cosa que pagar los favores que el mismo ha hecho al gobierno.

Analiza las bases del proyecto, algunas de las cuales critica, y propone la manera de mejorarlas, en su concepto; terminando por manifestar que el gobierno en este proyecto, como en todos sus actos, muestra que es más arbitrario que liberal.

El señor ministro de Hacienda le contesta, y defende al gobierno, que tiene un programa definido y claro, lo mismo en política, que en las cuestiones económicas, lamentándose de que un día y otro día se insiste en traer y llevar al Banco de España en la discusión, tratando de propagar su descrédito, sin motivo ni fundamento alguno.

Asegura que este convenio no es el pago que se dá al Banco por haber ido al arriendo de tabacos, puesto que se estableció este contrato y se iniciaron las negociaciones mucho antes de pensarse en el arriendo de la renta de tabacos, tema en que se insiste todos los días por más que constantemente repite estas afirmaciones de que no pensó en el Banco de España al presentar las bases de aquel arriendo.

Contestando al Sr. Polo de Bernabé, dice que la situación de nuestra Hacienda, lejos de indicar que marcha á la ruina, es cada día más desahogada, porque el déficit va desapareciendo, y desaparecerá más si se aprovechan los nuevos impuestos, y porque el alto precio que consiguen hoy nuestros valores representa facilidades y seguridad para el pago y un buen estado financiero.

Rebate los argumentos del Sr. Fábí cuando se ocupó de la circulación monetaria y afirmó que el Banco no ha llegado al límite legal posible de la circulación fiduciaria.

Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión cerca de las siete.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 9 de Mayo, á las dos menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Aparicio dá lectura á un telegrama que acaba de recibir de Santander en que se suplica á los diputados por aquella provincia que protesten de las afirmaciones que acerca de la industria harinera ha hecho el Sr. Rodríguez.

ORDEN DEL DIA.

Ferrocarril de Canfranc.

El Sr. Los Arcos consume el tercer turno en contra.

Hace mención de todos los proyectos de líneas internacionales, las ventajas é inconvenientes que renuncian y la oposición que sufrieron, para probar que siempre han prevalecido los intereses comerciales sobre los de la defensa nacional, únicos quizá que resultan favorecidos de este proyecto.

Oree que los ferro carriles internacionales no causan gran perjuicio á los intereses de la defensa nacional, pues con el menor movimiento que sufra un rail no pueden conducir á los ejércitos, ni las líneas pueden ser usadas como caminos ordinarios para la artillería, siendo difícil, por su misma construcción, que sirvan de caminos para la caballería.

Más que los ferro carriles, hay que evitar la construcción de carreteras.

Pregunta al ministro de Estado por las funciones que desempeña la parte española de la comisión mixta internacional que estudia el proyecto de Canfranc, y si percibe alguna asignación.

Oree que el peor de los proyectos de ferro-carril con Francia es el de Canfranc, considerando mejor el de Noguera Pallaresa, que es el preferido por los franceses, y más bueno todavía el del Roncal, que atraviesa la provincia de Navarra, que representa el orador.

Para probar esto, se extiende en largas consideraciones acerca del coste de los túneles y la diferencia de trayectos, citando opiniones de ilustrados ingenieros franceses para demostrar que el ferrocarril de Roncal produciría muchos más rendimientos que el de Canfranc.

Dice que la construcción del ferro-carril de Canfranc ha de crear antagonismos, no solo entre los aragoneses, sino tambien entre los habitantes de las regiones interesadas en este proyecto.

Termina su discurso de cuatro horas menos cuarto, diciendo que no se opone á la construcción del ferro carril de Canfranc, y hace protestas de amor hacia Aragón.

El Sr. Castellanos, de la comisión, le contesta. Considera muy natural el que el Sr. Los Arcos, como representante navarro, en su discurso no ha hecho sino comparar el ferro carril de Canfranc con el de Roncal, no deduciendo más que ventajas para éste é inconvenientes para aquel.

Rechaza por improcedente la comparación, por que no hay estudios oficiales aprobados del proyecto de Canfranc, siendo por consiguiente opinión particular todo lo que sobre la bondad del proyecto del Roncal se diga.

Con bastante calor defiende este proyecto, porque considera que la construcción del ferro carril de Canfranc ha de ser para Aragón una hermosa fuente de riqueza.

Dice que en cambio de las 40.000 pesetas por kilómetro con que subvenciona el Estado esta línea, que siendo como son reintegrables, no ha de causar otra pérdida á la nación que los intereses, la empresa se obliga á realizar á precios reducidos servicios de gran importancia para el Estado.

Termina exponiendo las razones porque el noble pueblo aragonés se hace acreedor al apoyo de todos los españoles en favor del ferro carril de Canfranc.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Alvarez Capra aludido por el señor Los Arcos, manifiesta su opinión favorable al proyecto que se discute.

Puesto á aprobación el único artículo del proyecto, pidieron los republicanos votación, resultando aprobado por 89 votos contra 7.

Han votado en contra los republicanos coalicionistas y autonomistas, absteniéndose los señores Los Arcos y Mollada.

Se dá lectura á un artículo adicional pidiendo la construcción de un ramal de Zuera á Terriñana en las condiciones de la línea principal.

No habiendo diputado que lo impugnara, quedó aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

El viaje del Sr. Capdepon.

Leemos en El Eco de Cartagena que hoy hemos recibido:

«Procedente de Málaga, llegó ayer á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, subsecretario de Gracia y Justicia.

«Inmediatamente se dirigió al presidio de esta plaza, donde pasó una minuciosa visita á todas las dependencias.

«De resultas de esta visita, parece que ha adoptado dicha autoridad algunas resoluciones.»

Por disposición del señor gobernador civil de Sevilla, han sido cerradas todas las boticas que funcionaban ilegalmente en aquella capital, entregando á los tribunales de justicia á las personas que se encontraban al frente de ellas.

El Sr. Montero Ríos, á su llegada á Pontevedra, ha sido objeto de una cariñosa manifestación por parte de la diputación, ayuntamiento, Sociedad Casino, Recreo de Artesanos, Juegos Florales, Instituto, Escuela Normal, Asociación pedagógica, del Comercio y de la Industria y por muchos amigos particulares y políticos, que, tanto de Pontevedra, como de otras poblaciones inmediatas, habían acudido á saludar al ilustre presidente del Tribunal Supremo.

La mejor prueba de que no son sistemáticos partidarios de escuela los Sres. Moret y Puigcerver, como alguna vez dicen los proteccionistas ardorosos, está en las indicaciones que hace la misma Regencia, al decir hoy lo siguiente:

«Y luego, con nombre de quién iba á batallar el gabinete? Ni siquiera le es dado hacerlo en nombre de las ideas librecambistas, porque para esto, no solo han transigido ya demasiado los Sres. Moret y Puigcerver, sino que no cabe admitir vayan á convertirse en campeones de esa escuela, proteccionis-

tas tan decididos como el Sr. Balaguer y oportunistas tan resueltos como el Sr. Navarro Rodrigo.»

Nos ha llamado la atención un suelto que des de ayer rueda por los periódicos, para decir en sustancia que hoy quizá se reúna la comisión de gobierno interior del Senado, á fin de acordar si ha de ir ó no una comisión de aquel alto cuerpo, en unión de otra del Congreso, acompañando á S. M. la Reina en el viaje á las provincias de Aragón y Cataluña.

Nosotros no sabemos qué fundamento tendrá esta noticia.

Habana 8.—Hoy ha llegado á este puerto sin novedad á bordo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica San Agustín.

Manila 8.—El vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Santo Domingo, ha llegado hoy á este puerto sin novedad á bordo.

Por haberse entrado hoy temprano en la Orden del día del Congreso, el Sr. Gamazo no ha podido apoyar la proposición del ferro-carril de Ariza; creyendo nosotros que sobre esto, y sin duda para anunciar el apoyo de esta proposición el viernes, habrá sido la conferencia esta tarde celebrada por el distinguido diputado de Castilla con el Sr. Martos.

Por cierto que no es exacto, contra lo que afirman algunos colegas, que el Sr. Gamazo confesaría ayer tarde con el Sr. Sagasta.

Banco Hipotecario.

Se ha celebrado hoy la junta de este Banco, habiéndose aprobado por unanimidad los acuerdos siguientes:

I. Que se aprueben las cuentas del ejercicio de 1887, presentadas por el Consejo de administración, y los actos del mismo, entendiéndose que de la aprobación del Balance se deduce la de la distribución ya hecha á los señores accionistas de la cantidad de 1.200.000 pesetas que constituyen el dividendo de 6 por 100.

II. Que se destine al fondo de reserva obligatoria el 5 por 100 de los beneficios líquidos, según dispone el párrafo 1.º del art. 131 de los Estatutos, ó sea una suma de 80.904'25 pesetas.

III. Que según lo dispuesto en el párrafo 2.º del mismo art. 131, se aplique á los administradores el 10 por 100 que les corresponde del retribuyente, y que de éste se reparta á los señores accionistas un dividendo suplementario de 1 y 1/2 por 100 sobre el capital desembolsado de sus acciones, llevando el resto á cuenta nueva.

IV. Han sido nombrados administradores de cinco de los seis á quienes toca cesar y del censor que se halla en el propio caso, los señores siguientes: D. Francisco de Zaballero, señor conde de Muguro y D. Luis Silveira; monseñores E. Levier y C. Sautter, y el censor señor Sellés.

Ayuntamiento.

En la sesión de esta tarde, presidida por el Sr. Abascal, se aprobaron sin discusión varios dictámenes, entre ellos uno relativo á la enajenación de varios solares en la carrera de San Francisco, y se levanta la sesión.

Por falta de tiempo no ha podido designar el Ayuntamiento en la sesión de hoy los individuos que han de representar á la corporación en la Exposición de Barcelona.

Diputación provincial.

Ha presidido el marqués de Sardoal.

El Sr. Gomez Herrero pidió que un arquitecto provincial visite la cárcel de Chinchón, que parece se encuentra en estado ruinoso.

Dió cuenta el Sr. Rancés de las gestiones practicadas para trasladar el Hospital de San Juan de Dios, añadiendo que el palacio de Osuna no le parece adecuado. Como el Sr. Rancés indicara que presentaba su dimisión de individuo de la mencionada comisión, los Sres. Perez de Soto y Pelaez Vera dijeron no debía serle admitida.

El presidente dice que visitó con el Sr. Abascal el palacio de Osuna, en vista de no encontrarse otro local, y que éste le parece en condiciones; pero que no obstante, respetaba la opinión de los demás.

Algunos diputados provinciales recuerdan que el presidente tiene un voto de confianza para resolver este asunto. El señor marqués de Sardoal pide que se decida en votación nominal, y los diputados aprueban por unanimidad su conducta, y se levantó la sesión, sin entrar en la orden del día, por ser muy tarde.

Consejo de la Marina.

Se ha reunido esta tarde, presidido por el señor ministro del ramo, y según nuestros informes, ha debido ocuparse de una proposición de la casa Jarrow para construir en España torpederos de alta mar, cuyo sistema difiere poco de los recientemente adjudicados.

Mañana, á pesar de ser día festivo, volverá á reunirse.

El señor ministro de Marina, oído el parecer del Consejo de ministros, ha adjudicado la construcción de los tres nuevos torpederos de 500 toneladas á la casa Vila, de Ferrol.

Firma de Marina.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Promoviendo á sus inmediatos empleos al ingeniero jefe de primera D. Benito de Alzola.

—Idem ingeniero jefe de segunda D. Salvador Torres y al ingeniero primero D. Francisco Erro.

—Nombrando oficial primero del ministerio para cubrir vacante reglamentaria al capitán de fragata D. José Calderón.

—Idem oficial segundo al teniente de navío D. Enrique Ramos Azcárraga.

—Disponiendo cese en el cargo de comandante general de la escuadra y apostadero de la Habana el contralmirante D. José Manjon.

—Nombrando para este cargo al contraalmirante D. Juan Martínez Illcasas.

—Disponiendo cese en el cargo de jefe de la escuadra de instrucción, el contraalmirante don José Maymó.

—Nombrando para sustituirle al contraalmirante D. José Carranza.

—Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Cádiz, el contraalmirante D. Juan Martínez Illcasas.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que esta tarde ha fallecido el señor D. Tomás Retortillo; persona muy querida en Madrid, por su honradez, buenos servicios y excelente carácter.

A su familia enviamos la expresión de nuestro dolor más verdadero.

El Sr. D. Alejandro Llorente, ha mantenido hoy la relativa mejoría en que ayer se hallaba.

BALANCE DEL DIA.

A la agitación nerviosa de los días anteriores —lo cual debemos atribuir en parte á que el calor se ha echado encima con excesiva presteza—ha seguido hoy entre la gente política, una temperatura más tranquila al parecer; ofreciéndose las conversaciones de los pasillos de los Cuerpos Colegiados, pocos incidentes y corriendo tranquilamente por sus respectivos cauces, las discusiones planteadas en el Congreso y en el Senado, sobre el ferro carril de Canfranc, en la primera Cámara, y sobre el servicio de tesorerías en la segunda.

Tan tranquilamente, en cierto sentido de la palabra, que el Sr. Los Arcos ha estado hablando el solo contra el ferro carril de Canfranc, cerca de cuatro horas; proyecto que ha sido aprobado.

Así es, que no produciéndose ningún suceso de emoción entre bastidores, y discutiéndose en las Cámaras, sin ruido, aunque con más ó menos latitud los asuntos, por la necesidad de sostener el fuego de la discordia, los que culdan á diario y en todas las coyunturas de atizarla, han vuelto á hablar de los disgustos últimos entre los diputados de la mayoría, que aprecian de distinto modo las cuestiones económicas; y todo se ha vuelto sacar á plaza la actitud del Sr. Gamazo; si éste ó aquél ministro dijo éstas ó aquellas palabras con tal ó cual sentido; para tirar de la lengua, en conclusión, á los que se suponen beligerantes; y si alguno se corre en algún momento nervioso, aprovechar la materia para al día siguiente ó en la propia noche salir en los periódicos, con el consiguiente manejo de ortigas.

Tampoco hoy este sistema ha dado resultados, porque á la gente tocaba el turno del cansancio pacífico, y entonces se ha apelado al registro de sacar á plaza este ó aquel texto de La Regencia, atribuyéndoles un sistema de ataque á la autoridad y al prestigio del jefe del partido liberal; deducción que es muy fácil cuando se toma alguna palabra trunca; y se le añade algún comentario malicioso.

En este mismo orden de ideas varios periódicos vienen tambien hoy interpretando de un modo torcido un artículo que anoche publicó La Iberia, en sus impresiones de última hora, y diciendo que el artículo está hecho para atacar al Sr. Gamazo por su intervención en la ley de la Transatlántica; cuando precisamente La Iberia es un periódico que constantemente ha hecho justicia á los servicios, al talento y á la rectitud del Sr. Gamazo; y cuando bien mirado todo el trabajo de este ilustrado y estimable colega, la tesis que en él campea, es demostrar á sus lectores que en materia de economías es más fácil aspirar á ellas que realizarlas; que es un tema independiente de lo ocurrido en la elaboración y discusión de la Transatlántica, y compatible con la idea genérica dominante en el artículo.

Contra las deducciones que sacan varios colegas de oposición, la verdad es que en los días en que el señor Gamazo fué ministro de Ultramar, se propusieron unas bases generales sobre prórroga del contrato con la Transatlántica que aprobó el Consejo de ministros; que fuera ya del gobierno el Sr. Gamazo, se formuló el contrato, el cual, después de aprobado por los ministros, aceptó el digno diputado por Castilla, al ser elegido presidente de la respectiva comisión.

Ha habido, pues, en esto perfecta conformidad de opiniones; y de parte del Sr. Sagasta y del gobierno, íntimo convencimiento que prestaban un servicio á su país, como lo prestaron, sin duda alguna, el Sr. Gamazo y sus dignos compañeros de comisión, y cuantos contribuyeron con su entereza y con sus votos á sacar adelante aquella ley.

¿Pero qué tienen que ver estos hechos tan sencillos, que han pasado á la vista de todo el mundo, con las dificultades presentes para llegar, como ha indicado muy bien La Iberia, á la suma de economías que el gobierno realizaría el primero, á no tropezar con las dificultades de tiempo que no pueden esconderse á ningún espíritu desapasionado?

No hay para qué sacar, por tanto, las cosas de quicio; siendo injusto, en nuestra opinión, apelar á recursos de cierto género, como apelan los diarios enemigos del gobierno, para sembrar suspicacias; que, en último término, no serían en provecho de nadie; infringiendo, por de pronto, daño á la política liberal, que es conveniente marche por aquellas corrientes de armonía y estabilidad que tantas ventajas viene procurando.

Mañana, día de la Ascension, no habrá sesiones de Cortes ni Consejo de ministros con S. M. la Reina; pero antes de salir S. M. para Zaragoza habrá un Consejo extraordinario.

Repetimos que el Sr. Sagasta no estará fuera de Madrid más que los días puramente necesarios. Con la Reina quedará en Barcelona el ministro de Marina; y más adelante es posible vaya el Sr. Balaguer.

La Reina saldrá de Madrid el día 13 temprano para llegar á Zaragoza á las cinco de la tarde, y el 16 saldrá de Zaragoza á las ocho de la mañana para estar en Barcelona á las seis de la tarde.

Con la comisión del presupuesto de Cuba ha estado reunido esta tarde el señor ministro de Marina para oírle sobre algunos particulares; el dictamen se firmará probablemente el sábado.

La de la territorial, ha encargado la redacción del dictamen al Sr. Vincenti; y el viernes se reunirá para firmarlo.

Las noticias de hoy, sobre la salud del rey de Portugal, no son, por desgracia, muy tranquilizadoras.

El Emperador de Alemania, mantiene su mejoría.

En Francia, sigue Boulanger, haciendo el ruido que puede.

Y.... nada más.

Teatros.

Con motivo de la festividad del día, mañana habrá función por la tarde en los teatros de Apolo y Martin y en el Circo Hipódromo.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la ópera Rigoleto para el primer turno. Con la ópera de Donizetti, Lucia di Lamermoor, se verificará en el presente semana el beneficio del primer tenor Sr. Gennari.

Terminando en la primera quincena de este mes el actual abono, la empresa se propone abrir otro nuevo por diez y seis funciones, á turno diario, paré impar, el cual terminará á últimos del presente, y el efecto, y con el fin de dar mayor variedad á los espectáculos, está terminando los contratos de varios distinguidos artistas, entre ellos el de la célebre prima donna Blanca Donadio, que compartirá los trabajos artísticos con los que en dicho teatro actúan en el presente temporada, y que han sido aplaudidos por nuestro inteligente público.

Para beneficio de la distinguida artista doña Pilar Vidal, en el teatro Martín, se estrenará esta noche un juguete cómico, en un acto, titulado El seminarista (segunda parte de La moza del cura). Además se representará Zarzuela, Los baturros y Las provincias.

Para mañana jueves, con motivo de la festividad del día, hay preparadas en el Circo de la plaza del Rey dos grandes funciones infantiles, en las cuales figurarán todos los números cómicos y el original profesor mister Bonnetty con su maravillosa troupe de gastos maestrados.

Cultos.

Santo de mañana.—LA ASCENSION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, San Antonio y Santa Beatriz.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Nicolás, donde se celebrará una misa solemne á las diez en la que predicará el señor Barbajero; á las doce Nona, y por la tarde, á las cinco, segundas vísperas y reserva.

En la Catedral se celebrará una solemne fiesta, predicando á las diez el señor Lectoral; á las doce se cantará Nona.

En la Capilla Real y parroquias, se celebrarán también solemnes funciones.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor Meneses, y por la tarde, en los ejercicios, será ora-

tor el Sr. Cardona, terminando con preces y reserva. En la iglesia parroquial de San Jerónimo, termina el tríduo al Santísimo Cristo de la Buena Muerte; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón que predicará el señor Olmeda, terminando con reserva. En las Carboneras ejercicios del mes de María, predicando á las seis D. Pedro Estéban. En San Andrés de los Flamencos id., predicando á las cinco, el señor Garzon. En San Marcos id., predicando el señor cura. La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las ocho de la mañana con misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro, rosario, meditación y plática preparatoria. Visita de la Certe de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. o., Bill. de Cuba 1886, etc.

Paris, á la vista, 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel. Paris á 8 div., 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Los fondos continúan pedidos. Con igual firmeza que ayer ha seguido la demanda de papel, y se han aceptado sucesivamente mejores cambios.

El 4 por 100 interior al contado ha ganado un cuartillo por ciento sobre los cambios que ayer quedaron como corrientes al renunciar la hora oficial; esto es, se ha cotizado esta renta entre 67'70 y 80, siendo el último cambio 67'75.

A fin de mes en firme entre 67'70 y 80, quedando como corriente el primero de estos cambios. Tambien se han hecho operaciones con prima á igual fecha 68 por 100 con prima de 40 y 50 céntimos y 68'10 con la de 80.

El 4 por 100 exterior entre 70 por 100 y 70'15, cerrando á 70'10.

El 4 por 100 amortizable de 85'05 á 15, terminando con el primero de estos cambios.

Los billetes de Cuba á 100'10 y 100'05. Las obligaciones de mil reales del ayuntamiento de Madrid á 71'50.

Las acciones del Banco de España á 417 por 100, único cambio.

Las de tabacos á 104'75, á 105'50 y á 106 con prima de 1 por 100.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 67'75 dinero; fin de mes en firme, 67'75 dinero.

Partes telegráficas.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'78.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'14.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 9 (3 25 t.)—4 0 0 exterior, 68'98.—3 0 0 francés, 82'57.—5 0 0 italiano, 96'85.—Otomano, 625'00.—4 0 0 turco, 14'42.—Egipto, 405'00.—Pana má, 345'00.—Nortes, 288'75.—Rio Tinto, 511'25.—4 0 0 húngaro, 78'98.—Nuevo Cubano, 489'75.—3 0 0 portugués, 62'09.—Alizante, 258'00.—Hipotecario, 555'00.—Tharais, 133'75.

Londres 9 (2 00 t.)—4 por 100 exterior, 68'46.—Consolidado, 99'25.—Rio Tinto, 20'37.

Verdadera agua de Seltz á 20 céntimos sifon á domicilio. Preciados, 86, fábrica.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar pianos, sudaos y otras garantías De 9 á 1 y 6 á 8. Tetuan, 15 2

VINOS

Antiguo almacén de Barrio nuevo. Valdepeñas garantiza do, 7 ptas. los 16 litros; 85 cént. botella, á domicilio. Teléfono 902. 8 y 10, Barrio nuevo, 8 y 10.

Se vende casa de campo con vasto jardín, arboleda, depósitos de agua, fuentes, pozos, casa vivienda, cecchera y habitaciones independientes para arriados. Mide 29 800 pies. Razon, Maders, 8, de 12 á 5.

Compra-venta

de colecciones y ejemplares de mamíferos, aves, reptiles, peces, moluscos, insectos, miriápodos, arácnidos, crustáceos, zoófitos, filoxera, sericícolos, apícolas, botánicas, lanas, planas textiles, minerales, rocas, fósiles, instrumentos de química y mineralogía, útiles para casar y preparar insectos, anatomía dística, esqueletos y libros de Hist. Nat. Precios baratísimos. Catálogos gratis, á provincias por sello de 15 cént. San Bernardo, 94, 1.º, Madrid. M. Sanz.

BOLSA DE PARIS

ALZA de la RENTA EXTERIOR Con 150 Ptas se ganan 500 Ptas. Con 300 Ptas se ganan 1000 Ptas. Envío franco de la Circular. B. POLLAK, Banq.º, 16, r. de Vienne, 11111

Banco general de Madrid Se admiten, con la bonificación, cupones del vencimiento de 1.º de Julio de 1888 del 4 por 100 exterior y de los billetes de Cuba de 1886.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la misma, 27º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25º sobre 0. La máxima fué de 28º sobre 0. La mínima, de 11º sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Zarzuela.—41 de abono.—T. impar.—A las 9.—Rafaelo e la Fornarina. A las 4.—Actos primero y segundo de Los mosqueteros griegos.—La gran via.

Alhambra.—26.º de abono.—T. 2.º—A las 9.—Lucrecia Borgia.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 8.º—A las 9.—Patraol.—La familia Barilotti.

Apolo.—(Compañía Cereceda).—A las 9.—Cádiz.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—La tija de las mujeres.—A las 11 3/4.—La diva.

A las 4 1/2.—Cádiz.—La tija de las mujeres.

Martín.—Compañía y imprea de Variedades.—A las 9.—El seminarista (segunda parte de La moza del cura).—A las 10.—Zarzuela.—A las 11.—Los baturros.—A las 11 1/2.—Las provincias.

A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—Los baturros.

Eslava.—A las 9.—Los inútiles.—A las 10.—Oficios bajos.—A las 11.—Apuntes del natural.—A las 11 1/2.—Fondos municipales.

Circo de Price.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos variadas funciones, cómica la de la tarde y de gala la de la noche, tomando parte en ambas los principales artistas y M. Bonnetty presentará sus célebres gatos maestrados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 5 y á las 9.—Grandes y variadas funciones por la compañía ecuestre, gmnástica, cómica y acrobática, y presentación de la foca sabia.—A lumbrado eléctrico.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Oádiz el 10 de Mayo.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes. El vapor MENDEZ-NUÑEZ saldrá de Vigo el 30 de Mayo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero. El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 4 de Mayo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Cádiz y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' medicine. Includes text: 'GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO.-MONTEA, 33, 1.º MADRID'. 'La virilidad juvenil y la fecundidad rápida, se consigue exenta de todo peligro, usando el Spaha Thompson, frasco, 30 ptas. Este precioso Reconstituyente cura la Debilidad Genital (atonia muscular), Espermatorrea, Esterilidad y la...'.

Advertisement for 'LA CALVICIE HA MUERTO'. Includes text: 'PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS'. 'Con la nueva Pomada Prodigiosa, se hace salir el cabello y la barba, sea cual quiera la causa que haya motivado su caída, sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. Madrid, admitimos nuestro específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 80 pesetas tarro. Tambien hemos preparado nuestro específico en liquido para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas. Los pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, principal, Madrid. Barcelona.—Sucesal, D. Vicents del Pozo, calle del Conde del Asalto, 31, 1.º, 1.º. NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franco certificados.'

Advertisement for 'CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN'. Includes text: 'En el concurrido y pintoresco barrio de Puertas Coloradas, de dicha ciudad, servido por el tranvía de Peseles que reduce la distancia al centro de la población en cinco minutos, se vende una hermosa posesion de recreo que reúne cuantas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada. Darán razon del precio de venta y más extensas esplicaciones, RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40 Almacén de Muebles y Alfombras'

Advertisement for 'Agua de Lisý instantánea'. Includes text: 'Es la única que tiñe la barba y el cabello en rubio, negro, castaño claro y castaño oscuro, SIN MANCHAR LA PIEL. Agua de Lisý progresiva. Su aplicacion es tan sencilla como la de un aceite ó pomada cualquiera. Se vierte en la palma de la mano. No mancha nada. De venta en las perfumerías. Pidánsese prospectos. Por mayor, ATOCHA, 85, PRINCIPAL. SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESPECIAL Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café soluble superior, á..... 3 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracalillo... 3 1/2 " " " " Puerto-Rico y Moka..... 3 " " " " Moka puro..... 4 " " " " Tés de 3 á 30 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapoca del Brasil en botes de 200 gramos. NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOGA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias. Depósito Central: Puerta del Sol, 13'

Advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400 000 personas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE) Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacionales y Extranjera 1888 Un tomo encartando en tela de mas de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Espero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona per insignificante que sea sus negocios. Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.'

Advertisement for 'LAS SEÑORAS'. Includes text: 'más deliciosas, encontrarán preciosos guantes de Suecia finísimos é inarrómpibles en la fábrica de FERNANDO URIARTE. Dichos guantes, que son superiores y de colores elegantísimos, se venden á precios sumamente arreglados, para que nuestra distinguida clientela pueda juzgar de su bondad y de su confeccion. Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.'

Advertisement for 'EL ENEMIGO'. Includes text: 'POR JACINTO OCTAVIO PICÓN CUATRO PESETAS La Caricatura..... 2 pesetas. Lazarus..... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama..... 1 pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas. Juan Vulgar..... 3 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS'